



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-356129- -UNC-ME#FC

VISTO:

La solicitud efectuada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías a fin de dar de baja a Miriam Inés Capdevila, DNI: 16.590.589, y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 2 de dicho expediente comunica que no podrán continuar con el cursado de la carrera.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a Miriam Inés Capdevila, DNI: 16.590.589, estudiante de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías,

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.